Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 13 de mayo de 2020

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: LPN Nº 12/19. Provisión de Almuerzo Escolar – Modalidad Catering". ID 368468.

En mi carácter de Encargada de Despacho de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, nombrada según la Resolución Nº 3569/I.M. de fecha 23 de abril de 2020, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia, a fin de informar que, conforme a las Resoluciones N° 573/2020, 575/2020 y N° 680/2020, emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Intendencia Municipal de la Municipalidad de Ciudad del Este, según Resolución Nº 3054/I.M. ha resuelto: *CANCELAR LA ADJUDICACIÓN RECAÍDA SOBRE LA FIRMA YRUPE DE SADY MARTINEZ DE RUSSO, Y RETROTRAER EL PROCESO A LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.*

Por lo tanto, se remite las documentaciones correspondientes, a fin de solicitar la publicación en el SICP de la CANCELACION de la adjudicación, y proceder a comunicar el resultado de la Reevaluación correspondiente.

Atentamente,

Abg. Lourdes Oberladstatter
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación